# Huntilla devicin Boletin

White and he let to but

as Rusy, Mediodia Circu



# To a strong their factor teableted a long or insection

# DE LA PROVINCIA DE MADRID.

#### ADVERTENCIA OFICIAL

ander, Jose de Solis -- El Sagratario

orelique, antonio Lobo vicini

Las leyes, ordenes y anuncies que hayan de in-grarar e en los Boletines Oficiales se han de mandar il Gele Político respectivo, por enyo conducto se paprán á los Editores de los mencionados periódicos. (Real órden de 6 de abril de 1839).

Michigan Josepha Sages

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Precio de suscricion.—En esta capital, llevado á domicilio, 40 rs. mensuales anticipados; fuera de ella 14 rs. al mes; 36 el trimestre; 72 el semestre, y 144 por un año.—Se admiten suscriciones en Madrid en las oficinas del Boletin, Corredera baja de San Pablo, número 59, baio.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta al Editor, con inclusion del importe del tiempo del abono en sellos.—U número suelto 10 cuartos.

#### ADVERTENCIA EDITORIAL.

74 melloagner floger Finther divers In the modern blands that are the control of

que sean à instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente: a imismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional, que dimane de las mismas; pero los de interés particular p garán su insercion. Las disposiciones de las Autoridades, escepio las

# PRIMERA SECCION.

#### PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MI-NISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (que Dios guarde) y su augusta Real familia continuan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

#### SEGUNDA SECCION.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Secretaria. - Seccion especial de elecciones.

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 51 de la ley de 18 de marzo de 1856, se insertan en el presente Boletin y siguientes las listas de los electores que han concurrido à votar en los once distritos de esta capital y provincia en el dia de hoy para la eleccion de Diputados a Cortes. — Madrid 11 de octubre de 1863. -Conde de Ezpeleta.

#### DISTRITO DE LAVAPIES.

#### Seccion primera.

Señores electores que han tomado parte el dia i i de octubre de 1863 en la votación de Diputados á Córtes.

D. Cárlos Garcia, Comadre 71.

Francisco Palacios, Santa Isabel 26.

Miguel Moya, Salitre 1. Cayetano Rilo, Portillo de Em-

bajadores. Antonio Maria Zapatero, Uro-

sas 14.

Antonio Rodriguez, Olivar 26. José Diaz, Ave-María 35.

Antonio Lopez, Buena-vista 10.

Isidro Almodovar, Esperancilla 1.

José Verdejo, Ave-María 54. Pablo Higuera Lopez, Magda-11

lena 7. Joaquin Adrá, Ave-María 54. Ramon Estrada, Magdalena 38.

a-n-yn-

1 17

- 14 Antonio Cuervo, Ave-Maria 14.
- Manuel Cano, Ave-Maria 64. 16 Manuel Fernandez, Ave-Maria
- Antonio Fernandez, Zurita 3. Dionisio Hernandez, Primave-18

Joaquin Pueyo, Olmo 2. Antonio Lopez, Ave-Maria 34.

- Ricardo (Diaz) Chacon, Magdalena 1.
- 22 Manuel de Tomás, Santa Isabel 8.
- Diego Ballesteros, Relatores 4 23 y 6.
- Francisco Gi!, Zurita 34.
- 26
- Manuel Dadeo, Relatores 3.
  Miguel Luna, Fé 4.
  Lorenzo Moseda, Salitre 16.
  Antonio Palomar, Fé 1.
  Manuel Zapatero, Buena-vista 28 29
- Pascual Nunez, Ave-Maria 49. 30 José Mestanza, Santa Isabel 31
- 18. Manuel Perez, Zurita 48. 32
- Dionisio Herrera, Ave-María 33
- Juan Barreiro, Buena-vista 39. 34 Juan Gonzalez Romerosa, Santa 35
- Isabel 9. Manuel Perez Ganuza, Magdalena 1.

#### Resumen.

Número de votantes. . . .

Han obtenido votos:

D. Juan José Fuentes. . .

Los infrascritos Presidente y Secretarios, certificamos de la veracidad de esta lista.

Madrid 11 de octubre de 1865.—El Presidente, José Romero Paz.—Juan Gonzalez Romerosa, Secretario.—Dionisio Herrerra, Secretario.—M. Perez y Ganuza, Secretario.—Juan Barreiro, Secretario.

#### Seccion segunda.

Señores electores que han tomado parte el dia 11 de octubre de 1863, en la votacion de Dipu-tados á Córtes.

- 1 D. Gregorio Ceruelo de Velasco, Progreso 20.
- Joaquin Bermudez, Encomienda 12.
  - Daniel Valencia, Embajadores 3 42.
  - Francisco Osuna, Lavapies 4. Pedro Fau, San Cayetano 4. 5
  - Gregorio Rujula, Duque de Al-6 ba 11.
  - José Nunez, Embajadores 13. José Calisto Serrano, Barrio-8
  - Nuevo 16. Francisco Fernandez, Meson 9 de Paredes 44.
- Félix Francisco Nunez, Lava-10 piés 5 segundo.
- Alfonso Adeva, Esgrima 6. Baltasar Martinez Arisa, Jua-12
- nelo 20. Domingo Culebras, Embajadores 4.

- Bartolomé Ramon Gomez, Jesus y Maria 18. Eugenio Vargas Machuca, Bar-
- 15
- rio-Nuevo 20. Victoriano de la Flor, Meson de Paredes 24. 16
- Anastasio Perez, Encomienda
- Juan Eisarrega, Juanelo 27. Manuel Perez y Torres, Enco-19
- mienda 11. José Arnaiz, Oso 27.
- Bernardo Gonzalez, Meson de Paredes 42.

#### Resumen.

Número de votantes.. . . 21

Han obtenido votos:

D. Juan José Fuentes. .

Madrid 11 de octubre de 1863 .- El Presidente, Luis de Entrambasaguas .-Secretario escrutador, Anastasio Perez. -Secretario escrutador, Juan José Arnaiz .- Secretario escrutador, Victoriano de la Hoz.-Secretario escrutador, Manuel Perez y Torres.

#### DISTRITO DEL RIO.

#### Seccion primera.

Señores electores que han tomado parte el dia 11 de octubre de 1863 en la votación de Diputados á Córtes.

- 1 D. Manuel Serantes, Plaza de Oriente 14.
- Antonio Aznar, Plaza de Santo Domingo 2.
- Santos Gardí, plazuela Afligidos 3.
- José Diaz, Leganitos 36. José Medina, San Marcial 3.
- Francisco Lopez Miranda, Alamo 4.
- Pablo Gracia, Puerta San Vicente 20 y 28.
- Domingo Gonzalez, San Marcial 3. Juan Perez Ruiz, Trujillos 1.
- Alfonso Rodriguez, Monserrat 10
- Manuel Garrido, Isabel la Ca-11 tólica 15.
- Domingo Gallo, plazuela de los 12 Mostenses 30. Teodoro Ibanez, San Marcial 3. Julian Ramirez, Conde-Duque 1 13
- 14
- José Vazquez, idem 8. Manuel Selgas, Mostenses 20. Pedro Rubio de Torres, Isabel 16 17 la Católica 10.
- Juan Rodriguez, Plazuela del 18 Seminario 2.

- Luis Duenas, Felipe V 1. Manuel Quesada, Plaza de los 20
- Ministerios 6. Diego Castell, Bajada de los 21
- Angeles 22. José Coras, lavadero San Ge-rónimo 18. 22
- Rosendo Piñeiro, San Leonar-23 do 6.
- Juan Ferreira Caamaño, Trave-24 sia de Trujillos 2.
- Juan Sevilla, Plaza de Santo 25 Domingo 16.
- Dario Valcárcel, Vergara 1 26 у 3.
- Domingo Riesgo, Rio 20. 27
- Mariano Calvo Pereira, Bola 6. 28 Juan Laborda, Leganitos 42.
- Bernardo Brieva, Veneras 4. 30 Fernando Madrazo, Bola 4. 31
- José Verazalua, Leganitos 56. Bernardo Lopez, Plaza de la 3233
- Armeria 5. Nicolás García Briz, Santa Cla-34
- Victoriano Martinez, Plaza de 35 Santo Domingo 25.
- 36 37
- Felipe Bueno, id. id. Basilio San Martin, Noblejas 3. Leopoldo de la Cruz, Viento 5. Juan Alvarez Castrillon, Dos 38
- Amigos 12. José Perez, id. id. Miguel Pollo y Lorenzo, Biblio-40 41
- teca 2 42
- José María Muñoz, Sarten 5. Francisco Rubio, Noviciado 5. 43 Juan Puchol , Bailen 3. Senor Conde de Alvar-Zañez, 44
- 45 Noviciado 10. Alejandro García, Alamo 1. 46
- José de las Heras, San Vicente 47 Baja 61. Sebastian Pascual, San Herme-48
- negildo 18. Angel Asin, Virgen del Puer-49
- to 18. José Gadea y Botello, Legani-50
- Manuel Puch, plazuela de Santo 51
- Domingo 28. Francisco Valdemosa, Rama-52
- les 4. Pablo Gudal, plazuela de Isa-53 bel II 5.
- José Antonio Valenchana, Flo-54 ra 6 Gregorio Castaneda, San Vi-55
- cente 76. José Valero, Mostenses 26. Robustiano Gil, Limon 13.
- 57 Manuel Riaza, Puerta de Hjerro. 58 59
- Julian Martin, travesia del Conde-Duque 7. Alejandro Aparicio, Legani-60 tos 62.

bel II 7.  5 Celestino Llanos, Conchas 1.  64 Leon Lodre, Fomento 17.  65 Caismiro Mahon, Plazuela del Limon 4.  66 Faliciano Blanco, Flor Baja 4 y 6.  67 Santos Alfaro Lafuente, Leganitos 59.  68 Manuel Malasana, Rio 7.  69 Francisco Villunda, Acuerdo 10 Pedgo Echevarria, Isabel la Católica 25.  70 Pedro Echevarria, Isabel la Católica 25.  71 Domingo Lopez Platas, Rivera de Manzanares 98.  72 Ceferino Belloe, Conde-Duque 18.  73 José Duran, Bola 5.  74 Eusebio Zuloaga, travesia del Conde-Duque 41.  75 José Buran, Bola 5.  76 Jerancisco Villunda, Acuerdo 10 Pedgo Echevarria, Isabel la Católica 25.  77 Francisco Villunda, Acuerdo 10 Pedgo Echevarria, Isabel la Católica 25.  78 José Buran, Bola 5.  79 Juan Frandez, Mayor 177.  70 Jerancisco Villunda, Acuerdo 10 Pedgo Echevarria, Isabel la Católica 25.  70 Bajalio Maria Arauma, Almulera 116 Josepholoca 11.  71 Domingo Lopez Platas, Rivera de Manzanares 98.  72 Ceferino Belloe, Conde-Duque 18.  73 José Buran, Bola 5.  74 Eusebio Zuloaga, travesia de Leganitos 5.  75 Pedro Lopez, Principe Plo 8.  76 Pedro Lopez, Principe Plo 8.  77 Francisco Villal, Cafflejon de Leganitos 5.  78 José Ruiz, plazuela de Santo Domingo 55.  79 Juan Fernandez, Rio 20.  80 Mignel Areilza, travesia de Trigillos 2.  81 Casimiro Récio, Cuesta de la Yega 15.  82 Antonio Munoz, Noviciado 5.  82 Antonio Munoz, Noviciado 5.  83 Antonio Mando, Acuerdo 10 Podende Catolica 25.  84 Francisco Vidal, Catflejon de Trigillos 2.  85 Prancisco Vidal, Catflejon de Trigillos 2.  86 Rainio Maria Acuerdo 10 Podende Catolica 25.  87 Francisco Vidal, Catflejon de Trigillos 2.  88 Rainio Maria Acuerdo 10 Podende Perz, Conde 7.  89 Mignel Areilza, travesia de Trigillos 2.  89 Juan Frandez, Rio 20.  80 Mignel Areilza, travesia de Trigillos 2.  81 Casimiro Recio, Cuesta de la Yega 15.  82 Antonio Galan, Cava Baja 18.  84 Francisco Vidal, Catolica 25.  85 Francisco Vidal, Catolica 25.  86 Sibio Maria Arauma, Almu-  85 Pedro Docal, Ponto de San Lisdro-  80 Mignel Areilza, travesia de Trigillos 2.  81 Casimiro Recio,	<ul> <li>Juan Jerez, Noviciado 3.</li> <li>Juan Estéban, Plazuela de Isa-</li> </ul>	21 Juan Bautista Peironet, Am-	244 8	Domingo Ruiz, Mediodia Gran- de 20.	zuela de los Carros 15.
Continue Man, Flarenhol del Construction, Ambien, Flarenhol del Santine Construction, Ambien, Startenhol Flaren, Startenhol Flarenhol Fl	bel II 7.	22 Ramon Francisco Lopez, San-	12	Nicomedes, Martinez Martin,	ie 18 cute Care b
Limon 1  Felinano Bilinoch, Flor bigh  Felinano Bilinoch, Flor bigh  Sammé Alfant Lafonste, Lage- name 1  Felinano Bilinoch, Sammé Alfant Lafonste, Lage- name 1  Felinano Bilinoch, Bilin	64 Leon Lodre, Fomento 17.	23 Juan Arechaga, Mayor 117.		Manuel de Llano, Cava Baja 15.	Humilladara ao y Aguada
5 Sanba Marin Lilmolle, Les- 68 Massel Makisan, Bo. 7. 69 Francisco Wilania, Accordiol. 25 69 Francisco Wilania, Accordiol. 25 60 Lilmole San Designs Delice, Golde-Bus- 70 Designs Delice, Golde-Bus- 71 Designs Delice, Golde-Bus- 72 Corfero Bolloc, Golde-Bus- 73 Algorithms, Sandrol. 25 74 Delice, Golde-Bus- 75 Algorithms, Sandrol. 25 75 Algorithms, Sandrol. 25 76 Algorithms, Sandrol. 25 76 Periol. Legaps 13 77 Algorithms, Sandrol. 25 78 Periol. 25 79 Periol. 1996. 25 70 Periol. 1996. 25 70 Periol. 1996. 25 71 Francisco Vilal, Officia del 72 Legaps 13 70 Marin Landrol. 1996. 25 71 Periol. 25 72 Francisco Vilal, Officia del 73 Januari 1997. 25 74 Januari 1997. 25 75 Algorithms of Sandrol. 25 76 Periol. 1996. 25 77 Periol. 1996. 25 78 Januari 1997. 25 79 Januari 1997. 25 70 Januari 1997. 25 70 Januari 1997. 25 71 Periol. 25 71 Periol. 25 72 Periol. 25 73 Algorithms of Sandrol. 1997. 25 74 Januari 1997. 25 75 Algorithms of Sandrol. 25 76 Januari 1997. 25 76 Januari 1997. 25 77 Periol. 25 78 Januari 1997. 25 78 Januari 1997. 25 79 Januari 1997. 25 70 Januari 1997. 25 70 Januari 1997. 25 71 Januari 1997. 25 71 Januari 1997. 25 71 Januari 1997. 25 72 Januari 1997. 25 73 Januari 1997. 25 74 Januari 1997. 25 75 Januari 1997. 25 75 Januari 1997. 25 76 Januari 1997. 25 77 Januari 1997. 25 78 Januari 1997. 25 78 Januari 1997. 25 79 Januari 1997. 25 79 Januari 1997. 25 70 Janua	Limon 1.	25 Conde Yumuri, Luzon 4.		mon 3.	11 Jose Soba, Tintoreros 6
inte 810.  Named Makinian, 180 7.  Polepis Echeraria, Jashel 18  Califolice St. Pfatta, Rivera de Russiane St. Part of the St. Califolice St. Pfatta, Rivera de Russiane St. Pfatta, River	4 y 6.	Neri 2.			D Antonio Ruiz D.
8 Manuel Malistan, 1807. 7 6 Perandes Ordinals, Accorded Sept. 2 7 Catalities 25. 1 7 Doughang Longe Plates, Rivera Catalities 25. 1 7 Establic Cardinals, Largeria Catalities 25. 1 7 Establic Cardinals, Largeria Catalities 25. 1 7 Establic Cardinals, Largeria Catalities (1) 1 8 Largeria Catali			16		D. Adollo Bayo
To Pedro Pedro Petros Pittors Cacholors Pedros Petros Petros Cacholors Bellow, Condo-Derivation of Mananares 88, 25 cachierios Bellow, Condo-Derivation of Mananares 88, 25 cachierios Bellow, Condo-Derivation of Mananares 80, 25 cachierios Bellow, Condo-D		29 Miguel Iglesias, Mayor 54.		Antonio Galan, Cava Baja 18.	Total. 77
71 Dosaings (page Platas, Rivera de Manamanes St. Carlot Derivation of the Control of the Contro	70 Pedco Echevarría , Isabel la	31 José Ribolet, Milaneses 4.	W.L.	de la Soledad.	Madrid 11 de octubre de 1865.
Conde-Dauge 15.  4 Enable Zinton, Julia 5.  5 Flanking Conders of Conders of Service 15.  5 Flanking Conders of Service 15.  5 Flanking Conders of Service 15.  6 Perior Longer Conders of Service 15.  6 Perior Longer Conders of Service 15.  7 Francisco Vida Coffeton de 15.  7 Francisco Vida Coffeton de 15.  7 Francisco Vida Coffeton de 15.  8 Longer St.  9 Longer St.  9 Longer St.  9 Longer St.  9 Longer St.  10 Longer St	71 Domingo Lopez Platas, Rivera	ses 2.	20	Estéban García, Latoneros 14.	-El Secretario escrutador, Julian Saa-
To Conde-Impace 15.  To Conde-Impace 15.  To Perior Coper, Principe 16 8.  To Perior Coper, Princip	72 Ceferino Belloc, Conde-Du-	(   Cl (dena 117.	AT# TO	de la Cruz.	tador Jose de Soba Pl C escrit
Conde-Dupos 15.  Adoption Perts, pallacio de Saporte Pets, pallacio de Servicio Pets, pallacio Servicio Petro, pallacio Servicio Petr	73 José Duran, Bola 3.	res 21.	23	Manuel Rodriguez, Segovia 19. Martin Soldado, Puente de To-	Secretario escrutador, Valentin Ross
75 Auguster Prof. pales of the Committee of Paths District and Paths of Carvans, In- 76 Portion topic Principe Post of Paths Grand Paths of Carvans, In- 77 Francisco Vidal, Caffigin de Lagatino, Santo de Santo  Domingo 55.  8 Inno Francisco Santo de Santo  Domingo 55.  8 Inno Francisco Carta Amini- de Santo  Domingo 55.  8 Inno Francisco Carta  Prancisco Carta  Prancisco Carta  Prancisco Arcella, perdado- de Santo  Prancisco Arcella, perdado- topic Carta  Prancisco Arcella, perdado- tores, 7  8 Prancisco Arcella, perdado- tores, 7  8 Prancisco Carta, Partic  Prancisco Carta  Prancisco Carta, Partic  Prancisco Carta	Conde-Duque 15.	36 Braulio Alcolado, Mayor 89.	24	, ledo.	The state of the s
dependencia 5. 7 Francisco Vidal, Christoph de 15. 7 Francisco Vidal, Christoph Maria Ceara, Annis- José Ruta, planuela de Santo Jos			25	via 19.	Señores electores que han tomado parte el dia
Leganilos 5, 19 dos litre, faruela de Santo Domingo 37. 19 dos litre, faruela de Santo Domingo 37. 19 dos litres de la 19 dos	76 Pedro Lopez, Principe Pio 8.	dependencia 3.	Samo Di Sa	Cava Baja 28.	putados á Córtes.
Domingo 53.  Junn Fernandez, Hio 20.  Junn Mende, Lincot Reis, Costanilla de Roccia Carta de la Vega 15.  Resinence de codox *  Resinence de codox *  Han tomado parte en la votacion 82 estores deciences, han ableguid vator. De lourge feltam	Leganitos 5.	lia 10.	ili mande	via 16.	15 7 + 15 172 19 d (20 10 kg) + 017 f 1 6 f 1 kg 1 kg
9 Mignel Areilza., Iravesia de Tragilios 2. 18 Casimón Reio, Cuesta de la Vega i. S. Paraciso Areila Bordádo-S. Paraciso Areila Bural Dardo, Bardadores 5. 28 Antonio Bulare, Noviciado S. Rectima de votos.  19 Dento Mandel Questro, Particio Garzon, Maguel Dorado, Bardadores 5. 29 Dento José Moreno Elorza. 77 20 Setor Daque de Tetras. 1 1 2 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Domingo 55.	41 José Juez Sarmiento, Costanilla	180	Isidro.	3 Francisco Chavarri Tolodo to
Selfores electors, a han phignife protest Dan Loss Marian Characters, and the colors of the color of the colo	80 Mignel Areilza , travesia de	42 Juan Melo, Union 10.	Such II	da 19.	Humilladero 25.
82 Antonio Manos, Norticindo 5.  Resimen de votos.  1 Ban tomado parte en la votacion 82 señores electores, y har pidagida y glor.  Dour lose Moreno Elicora. 77 señor Daque de Fetran.  1 50 pos Marcine Fetran.  1 50 pos Marcine Fetran.  1 50 pos Marcine Carlos.  1 50 pos Mar	81 Casimiro Récio, Cuesta de la	pellanes 1.	30	Joaquin Galan, Cava Baja 18.	5 Jorge Alcaide, Ruda 16. 6 Mariano Comas, Penon 46.
Bar tomado parte en la votacion 8 de Sector selectores, y har ablequio y des selectes electores, y har ablequio y des selectores electores, y har ablequio y des selectores, y har		res 8.	in land	Segovia 28.	7 Pedro Sanchez, Toledo 83
Ban tomado parte en la votacion 82 señores e electores y, han públiquido yelos: Dom José Moren Cilorza. 77 Señor Daque de Tetana. 1 do Maria Garan, Marques Jura Real Luzon 7. 50 José Baños Savarrele, Luzon 11 do Mannel Quesada. 1 do Marques Jura Real Luzon 7. 50 José Baños Savarrele, Luzon 11 do Mannel Quesada. 1 do Marques Jura Real Luzon 7. 50 José Baños Savarrele, Luzon 11 do Mannel Quesada. 1 do Marques Jura Real Luzon 7. 50 José Baños Savarrele, Luzon 11 do Marques Jura Real Luzon 7. 50 José Baños Savarrele, Luzon 11 do Marques Jura Real Luzon 7. 50 José Baños Savarrele, Luzon 11 do Marques Jura Real Luzon 7. 50 José Baños Savarrele, Luzon 11 do Marques Jura Real Luzon 7. 50 José Baños Savarrele, Luzon 11 do Marques Jura Real Luzon 7. 50 José Baños Savarrele, Luzon 11 do Marques Jura Real Luzon 7. 50 José Baños Savarrele, Luzon 11 do Marques Jura Real Luzon 7. 50 José Baños Marques Jura Marques Ju	Resúmen de volos.		32		9 Frutos Roji, Cuervo 1.
selectores, y, han oblagado yqlos: pon foes Merron Bierra. The policy of the property of the policy	Han tomado parte en la votacion 82	47 José María Fernandez, Borda-		Francisco Lao, Aguila 23.	11 Francisco Mendez, Ruda 15.
Dond José Moreno Blorza. 77 Schor Diugne de Fetram. 1 Don José Moreno Blorza. 77 Dond Sande (Jessey) 1 Dond Mande (Jessey) 1 Dond José Moreno Blorza. 1 Dond Mande (Jessey) 1 Do	señores electores, y han obtenido votos:	48 Francisco Maria Garzon, Ma-	- 35	Antonio Tejeiro, Segovia 32.	13 Estéban Fernandez, id. 136.
Don Janne Bustisk Peyronet. 4 Don Mannet Quesada; 4 Don Jane Bustisk Peyronet. 5 Sacrone Secretario Sec		49 Pedro Castillo, Luzon 7.	37	Antonio Diaz, Segovia 1.	15 José Manzaneda, Paloma 25.
Don José Medina	Don Juan Bautista Peyronet: 1	51 Marques Jura Real, Luzon 7.	39	Fermin Navarro, Cuchilleros 19.	17 Nemesio Lopez, plazuela de la
Madrid 11 de octubre de 1863.—El Presidente, Dionisio de Revuelta.—Los San Gines 5. Antonio Aumega y Taranzo, 5. Flazuela de San Gines 5. Antonio Aumega y Taranzo, 5. Flazuela de San Gines 5. Antonio Aumega y Taranzo, 5. Flazuela de San Gines 5. Antonio Aumega y Taranzo, 5. Flazuela de San Gines 5. Antonio Aumega y Taranzo, 5. Flazuela de San Gines 5. Antonio Aumega y Taranzo, 5. Antonio Aumega y Taranzo, 6. Antonio Aumega y Taranzo, 7. Flazuela de San Gines 6.  Seccion segunda.  Selecte obcurse gue lan tumade parte el dis de setubre de 1852 on la vadenon de D. putudos a Cortes.  I D. Camilo Garcia, Mayor 116. El Ecequitel Tejetas, Espejo 8. Gartos Maria Arricerra, Cru- Secretario escretuador, José Canen.—Secretario escretuador, José Alvarzo Antonio Castro, Mayor 72. Antonio Castro, Mayor 72. Antonio Castro, Mayor 73. Solosa Bavarzo Antonio Castro, Mayor 72. Antonio Castro, Mayor 73. Solosa Bavarzo Antonio Castro, Mayor 74. Solosa Bavarzo Antonio Castro, Mayor 74. Solosa Bavarzo Antonio Castro, Mayor 72. Antonio Castro, Mayor 72. Antonio Castro, Mayor 73. Solosa Garcia, Flazuela de San Misco de Govan- Les, Secretario escretuador, José Alvarzo Mino Espejo 8.  Manana Glabales y Yanez, Angel Rodriguez, Conde de Antonio Garcia, Plazuela de San Gines, 11.  Maria 11 de cetubre de 1805 en la Maria de Govan- Les Garcia, Plazuela de San Misco de Govan- Les Garcia, Flora de San Misco de San Misco de Govan- Les Garcia, Flora de San Misco de Flora de Les Garcia, Flora de San Misco de Flora de Les Garcia, Flora de San Misco de Flora de Les Garcia, Flora de San Misco de Flora de Les	Don Domingo Gonzalez 1	zon. 7. con often in solaren	(populary)	bos 2.	
Madrid, 11 de octubre de 1865—El Presidente, Dionisio de Revental—Les Secretarios escrutadores, Antonio Guillen, Perfero Perez Ruiz,—Leopol-do Ayllon y de la Sotz.—José Garrido.  Secretorio segunda.  Señeres electror, que han tumate, parte el dis 1 de octubre de 1805 — Blanche Merç Cava de San Minuel Malos Secretorios espunda.  Señeres electror, que han tumate, parte el dis 1 de octubre de 1805 — Blanche Merç Cava de San Minuel Malos Seguis 18.  Señeres electror, que han tumate, parte el dis 1 de octubre de 1805 — Blanche Merç Cava de San Minuel Alados Secretorios segunda.  Señeres electror, que han tumate, parte el dis 1 de octubre de 1805 — Blanche Merç Ava de San Minuel Alados Seguis 18.  Han obteni-lo votos!  D. Lamilo Garcia, Mayor 116. 2 Ecoquiel Tejoda, Espejo 8.  Carlos Maria Arletrara, Critzada 4.  Antonio Castro, Mayor 72.  3 Antonio Castro, Mayor 72.  3 Antonio Castro, Mayor 72.  3 Antonio Castro, Mayor 73.  4 Antonio Castro, Mayor 74.  5 Manuel Parlos Secretario escrutador, José Canen, Secretario escruta	4. 以外限的特殊,从即于中期的	54 Francisco Rodrigo , Amnis-		Manuel Caballes y Yañez, An-	19 Juan Santos, Amazonas 2.
Madrid 11 do octubre de 1865—El Presidênte, Dionis de Reventa — Los Secretarios escrutadores Antonio Guillen — Perfor Perce Ruíz — Lepoldo Ayllon y de la Sota — José Garrido — Secretario escrutadores acquiste e 1830 en tocación de Dionis de Reventa de San Silvande de 1830 en tocación de Dionis de Reventa de San Miguel 12.  **Señores electores que han tomado parte el da 16 de caches le 1830 en tocación de Dionis de Guillen — Perfor Derez Ruíz — Lepoldo de 1830 en tocación de Dionis de Guillen — Perfor Derez Ruíz — Lepoldo de 1830 en tocación de Dionis de Carles — Secretario escrutador y 162.  **Señores electores que han tomado parte el da 16 de caches le 1830 en tocación de Dionis de Carles — Secretario escrutador José Ganen — Secretario escrutador José Alvarez Nuno, Espejo 8.  **José Carreen Plaza de San Nicolás Jezcano, Capellanes 10.  **José Alvarez Nuno, Espejo 8.  *José Carreen Plaza de San Nicolás José Alvarez Nuno, Espejo 8.  *José Carreen Plaza de San Nicolás José Carreen Plaza de San Nicolás José Alvarez Nuno, Espejo 8.  *José Carreen Plaza de San Nicolás José Alvarez Nuno, Espejo 8.  *José Carreen Plaza de San Nicolás José Alvarez Nuno, Espejo 8.  *José Carreen Plaza de San Nicolás José Alvarez Nuno, Espejo 8.  *José Carreen Plaza de San Nicolás José Alvarez Nuno, Espejo 8.  *José Carreen Plaza de San Nicolás José Alvarez Nuno, Espejo 8.  *José Carreen Plaza de San Nicolás José Alvarez Nuno, Espejo 8.  *José Carreen Plaza de San Nicolás José Alvarez Nuno, Espejo 8.  *José Carreen Plaza de San Nicolás José Alvarez Nuno, Espejo 8.  *José Carreen Plaza de San Nicolás José Alvarez Nuno, Espejo 8.  *José Carreen Plaza de San Nicolás José Alvarez Nuno, Espejo 8.  *José Carreen Plaza de San Nicolás José Alvarez Nuno, Espejo 8.  *José Barria Conchilor, Taberlula 19.  *José Alrando Reventa Septido Alvarez Nuno, Espejo 8.  *José Alvarez Nun	A. TRAVELLE AND AND AND STREET AND STREET AND STREET	55 Manuel Espinosa, Plazuela de	43	Manuel Diaz, Parador de San	21 Tomás Alvarez, Toledo 95.
Secretarios escrutadoris. Antonia Guillen, Yedrol Fetze Ruiz. Latopoldo Ayllon y de la Sota.—José Garrido.  Secretor segunda.  Señores electores que han tomado parte el dia de octubre de 1835 en la votacion de Diputodes é Coires.  1 D. Camillo Garcia, Mayor 146. 2 Escequiel Tejeda, Espejo S. 3 Gárdo Salvarez, Capellanes de Covando de Autonia Caracia, Caracia Carac		56 Antonio Aumega y Taranzo,	44		22 Nicolás Dávila, Ventosa 5. 23 Bernardo Bañon, plazuela de la
do Ayllon y de la Sota—José Garrido.  Section segunda.  Señoree electores que lan tomado parte el da file do etubre de 15th en la voncion de Diputudos é Cortes.  1 D. Camilo Garcia, Mayor 116. 2 Eceçulei Tejeda, Espejo 8. 3 Carrios Marin Arricerra, Cruzada 4. 4 Antonio Gastro, Mayor 45. 5 Antonio Sedaro, Mayor 45. 5 Antonio Sedaro, Mayor 45. 6 Nicolás Lezcano, Capellanes 10. 7 Bamon Diez Delgado, Mayor 116. 8 José Carrera, Plazada 68 an Nicolás Sozardor Luis Marin, Mayor 116. 8 José Carrera, Plazada 68 an Nicolás Sozardor Luis Marin, Mayor 116. 9 Mariano Gevantes, Mayor 116. 10 José Mariano Garcia, Plazada 68 an Nicolás Sozardor Luis Marin, Mayor 116. 11 José Alvarez Nuno, Espejo 8. 12 Manuel Fernandez, Espejo 8. 13 Juan Crespo, Capellanes 14 y 16. 14 Hilarion Valens, Independencia 5. 15 Estanisho, Maria, Guzman y Prats, Sta. Clara 8. 16 Francisco Olavarrieta, Mayor 116. 17 Marques de Villavieja, Puerta Cia, Sur Juan Crespo, Capellanes 14 y 16. 18 Manuel Roix Sozoles, Plaza de San Minuel Barbara y Ozzarga, 119. 19 Manuel Roix Sanchez, Plaza de San Minuel Barbara y Ozzarga, 15 Estanisho, Maria, Guzman y Prats, Sta. Clara 8. 19 Manuel Roix Sanchez, Plaza de San Minuel, Roix Sanchez, Plaza	Secretarios escrutadores, Antonio  Guillen	Plazuela de San Ginés, 3.  57 Antonio Varela, Espejo 13.	45	Barajas.	Cebada 70.
Señores electores que lan tamada parte el distinación de Deputados à Córtes.  Han obteni-lo votos:  1 D. Camillo Garcia, Mayor 116. 2 Ecequiel Tejeda, Espejo 8. 3 Cárlos Maria Arricerra, Cruzada 4. 4 Antonio Castro, Mayor 72. 5 Antonio Castro, Mayor 72. 5 Antonio Castro, Mayor 72. 6 Nicolás Leczano, Capellanes 10. 7 Bamon. Diez Delgado, Mayor 45. 6 Nicolás Leczano, Capellanes 10. 8 José Carrera, Plaza de San Nicolás 168. 8 José Carrera, Plaza de San Nicolás 168. 9 Mariano Givantes, Mayor 116. 10 José Marra, Dang, Espejo 8. 119. 12 Manuel Fernandez, Risper de San Miguel 1. 19. 12 Manuel Fernandez, Risper de San Miguel 2. 19. 19. 119. 12 Manuel Fernandez, Mayor 146. 15 Selvador Luis Marin, Mayor 116. 15 Selvador Luis Marin, Mayor 116. 16 José Alvarez, plaza de San Miguel 1. 25 Secretario escrutador, José Carrera, Plaza de San Nicolás Leczano, Capellanes 14 y 16. 19. Selvador Luis Marin, Mayor 15. 19. 119. 12 Manuel Fernandez, Espejo 8. 14 Hillarion Valens, Independencia 5. 15 Estanislan Maria, Gurman y 16. 16 Manuel Ruiz Sanchez, Plaza de San Locasion de Diputados Córces. 26 Marques Mong. Espejo 8. 27 Marques de Cilara 8. 28 Matonio Cabello, Mancebos 7. 29 Mariano Govantes, Mayor 116. 29 Mariano Givantes, Mayor 116. 29 Mariano Givantes, Mayor 116. 20 Mariano Givantes, Mayor 116. 20 Mariano Givantes, Mayor 116. 20 Mariano Givantes, Mayor 116. 219 Mariano Givantes, Mayor 116. 219 Mariano Givantes, Mayor 116. 220 Mariano Givantes, Mayor 116. 230 Mariano Givantes, Mayor 116. 240 Mariano Givantes, Mayor 116. 25 Señores electores que han tomato parte el día 14 desembres de 1832 en la cotacion de bipudos Córces. 25 Marque Nucle Mayor Señolas Carres de San Miguel 3. 26 Mariano Givantes, Mayor 116. 27 Mariano Girille, Mancebos 7. 28 Antonio Antinio, Roboto Carreta de San Miguel 3. 26 Marquel Maria, Marcia, Mayor 16. 27 Mariano Girille, Marcia Gurman y 18. 28 Manuel Mariano Girille, Marcia Gurman y 18. 29 Marquel Musica Garcia, Plaza de San Miguel 3. 20 Mariano Givantes, Mayor 116. 20 Mariano Givantes, Mayor 116. 219 Maria		Supriming or a suprime of the participation of the suprime of the	46	guel 3.	25 Francisco Castaneira, Rosa-
Señores electores que han temade parte el dis (1de octubre de 1832 en la voacion de D. putados à Cortes.  1 D. Camilo Garcia, Mayor 146. 2 Ecoquiel Tejeda, Espejo 8. 5 Cárlos Marin Arricerra, Cruzada 4.  4 Antonio Castro, Mayor 25. 6 Nicolás Lezcano, Capellanes 10. 8 José Carrera, Plaza de San Nicolás 15. 8 José Carrera, Plaza de San Nicolás 15. 8 José Alvarez Nuño, Espejo 8. 11 Salvador Luis Marin, Mayor 14. 11 José Alvarez Nuño, Espejo 8. 12 San Miguel 12. 2 Juan Bernalez, Espejo 8. 14 Salvador Luis Marin, Mayor 15. 15 Estanisho, Maria Guzman y Prats, Sta. Cara 8. 15 Juan Crespo, Capellanes 14 Hilforn Valens, Independencia 5. 16 Españolso, Okare de San Giues, 11 Sanchez, Plaza de San Giues,	Seccion segunda.	Obritished by Total Continues of the Section 2		Manuel Valdés, Segovia 38.	26 Manuel Fernandez, id. 7.
D. Jose Moreno Elorza. 57  1 D. Camilo Garcia, Mayor 116. Ecequiel Tejeda, Espejo 8. Cárlos Mario Arricerra, Cruzda 4. Antonio Castro, Mayor 72. Sanding Garcia, Carnero 9. Secretario escrutador, Jose Carne. Secretario escrutador, Salvador Maria Mario. Secretario escrutador, Salvador Luis Marin. Mayor Listens Carne. Secretario escrutador. Salvador Luis Marin. Mayor Listens Carne.	Señores electores que han tomado parte el dia	Han obteni lo votos:	- 0111	San Miguel 12. do sold	28 Antonio Lanza, Calatrava 29.
4 Motion Gastro, Mayor 72. 5 Antolin Sedano, Mayor 43. 6 Nicolás Leczano, Capellanes 10. 7 Bamor Diez Delgado, Mayor 116. 8 José Carreta, Plaza de San Nicolás 15. 9 Mariano Govantes, Mayor 116. 10 José Arrito Marin, Mayor 116. 11 Salvador Luis Marin, Mayor 116. 12 Manuel Fernandez, Espejo 8. 13 Juan Crespo, Capellenes 14 14 Plainion Valens, Independentia 5. 15 Estainislao Maria Guzman y Prals, Sta. Clara 8. 16 Francisco Olavarrieta, Mayor 19. 17 Manuel Ruiz Sanchez, Plaza de San Independentia 6. 18 Francisco Olavarrieta, Mayor 19. 19 Mariano Govantes, Mayor 10. 19 Selsainislao Maria Guzman y Prals, Sta. Clara 8. 10 Manuel Ruiz Sanchez, Plaza de San Independentia 6. 11 Manuel Ruiz Sanchez, Plaza de San Independentia 6. 12 Manuel Britanio Maria, Guzman y Prals, Sta. Clara 8. 15 Estainislao Maria Guzman y Prals, Sta. Clara 8. 16 Francisco Olavarrieta, Mayor 19. 17 Manuel Ruiz Sanchez, Plaza de San Gies, 11. 18 Juan Errandez, Cela, Santia-go 28. 19 Juan Blas Molinero, Santia-go 29. 20 Juan Blas Molinero, Santia-go 29. 20 Juan Blas Molinero, Santia-go 29. 20 Juan Blas Molinero, Santia-go 29. 21 Marque Marin Arricornet. Secretario escrutador, José Atsora Visital 15 de octubre de 1836 - 52. 22 Marque de Santigue 3. 23 Alejandro Anguiano, Rollo 5. 24 Alejandro Anguiano, Rollo 5. 25 Alejandro Anguiano, Rollo 5. 25 Alejandro Anguiano, Rollo 5. 26 Alejandro Anguiano, Rollo 5. 26 Alejandro Anguiano, Rollo 5. 27 Alejandro Anguiano, Rollo 5. 28 Alejandro Anguiano, Rollo 5. 29 Alejandro Anguiano, Rollo 5. 20 Alejandro Anguiano, Rollo 5. 24 Alejandro Anguiano, Rollo 5. 25 Alejandro Anguiano, Rollo 5. 26 Alejandro Anguiano, Rollo 5. 27 Alejandro Anguiano, Rollo 5. 28 Alejandro Anguiano, Rollo 5. 29 Alejandro Anguiano, Rollo 5. 20 Alejandro Anguiano, Rollo 5. 20 Alejandro Anguiano, Rollo 5. 24 Alejandro Anguiano, Rollo 5. 25 Alejandro Anguiano, Rollo 5. 26 Alejandro Anguiano, Rollo 5. 27 Alejandro Anguiano, Rollo 5. 28 Alejandro Anguiano, Rollo 5. 29 Alejandro Anguiano, Rollo 5. 29 Alejandro Anguiar, Tabernillas 19. 20 San Graca	putados á Córtes.	D. José Moreno Elorza 57		San Miguel 1.	30 Blas Ayuga, id. 52.
Scretario escrutador, José Cannen.—Secretario escrutador, Mariano de Govantes, Autonio Edago, Javoro 43.  Nicolas Lezcano. Capellanes 14.  José Carrera, Plaza de San Nicolàs Lázacra, Plaza de San Nicolàs Lázacra, Tabernillas 19.  José Carrera, Plaza de San Nicolàs Lázacra, Plaza de San Nicolàs Lázacra, Toledo 55.  Seccion primera.  DISTRITO DE LAS VISTILLAS.  Seccion primera.  Seccion primera.  Seccion primera.  Seccion primera.  DISTRITO DE LAS VISTILLAS.  Seccion primera.  Seccion primera.  Seccion primera.  DISTRITO DE LAS VISTILLAS.  Seccion primera.  DISTRITO DE LAS VISTILLAS.  Seccion primera.  Seccion primera.  Seccion primera.  Seccion primera.  DISTRITO DE LAS VISTILLAS.  Seccion primera.  Seccion primera.  Seccion primera.  DISTRITO DE LAS VISTILLAS.  Seccion primera.  Seccion primera.  Seccion primera.  Seccion primera.  Se			1 9U 6131	José Maria Conchillos, Taber-	32 Diego Mesura, plazuela de la
4 Antonio Castro, Mayor 72. 5 Antonio Castro, Mayor 45. 6 Nicolás Lezano, Capellanes 10. 7 Ramon Diez Delgado, Mayor 116. 8 Jose Carrera, Plaza de San Nicolás Lezano, Espejo 8. 11 Salvador Luis Marin, Mayor 119. 12 Manuel Fernandez, Espejo 8. 13 Juan Crespo, Capellanes 14. 14 Hilarion Valens, Independencia 5. 15 Estanislao, Maria Guzman y Prats, Sta. Clara 8. 16 Francisco Olavarrieta, Mayor Valentila, Mayor Prats, Sta. Clara 8. 16 Francisco Olavarrieta, Mayor 16. 17 Manuel Ruiz Sanchez, Plaza de San Miner, San Gines, 11. 18 Epifanio Sanchez Ocaña, Fuentis 15. 19 Juan Blas Molinero, Santiago 28. 20 Juan Blas Molinero, Santiago 28. 20 Juan Blas Molinero, Santiago Santia de Cardidio Molina, Penon 16. 21 Antonio Garcia, Tabernillas 19. 25 Antonio Masa, plazuela de la Paja 56. 25 Antonio Masa, plazuela de la Paja 56. 25 Antonio Masa, plazuela de la Paja 56. 25 Antonio Rasa, plazuela de la Paja 56. 25 Antonio Pracia Sancia, Tabernillas 19. 26 Juan Garcia, Tabernillas 19. 27 Antonio Pedrosa, Toledo 55. 28 Antonio Rasa, plazuela de la Paja 56. 29 Juan Iglesias, Cuehilleros 48. 29 Juan Iglesias, Cuehilleros 48. 20 Juan Garcia, Tabernillas 19. 26 Juan Garcia, Tabernillas 19. 27 Juan Garcia, Tabernillas 19. 28 Juan Garcia, Tabernillas 19. 28 Juan Garcia, Tabernillas 19. 29 Juan Iglesias, Cuehilleros 48. 29 Juan Iglesias, Cuehilleros 48. 20 Juan Garcia, Tabernillas 19. 29 Juan Iglesias, Cuehilleros 48. 20 Juan Garcia, Tabernillas 19. 26 Juan Garcia, Tabernillas 19. 26 Juan Garcia, Tabernillas 19. 27 Juan Garcia, Tabernillas 19. 28 Juan Garcia, Tabernillas 19. 28 Juan Garcia, Tabernillas 19. 29 Juan Iglesias, Cuehilleros 48. 20 Juan Garcia, Tabernillas 19. 29 Juan Iglesias, Cuehilleros 48. 20 Juan Garcia, Tabernillas 19. 29 Juan Iglesias, Cuehilleros 48. 20 Juan Garcia, Tabernillas 19. 20 Juan Garcia, Tabernillas 19. 20 Juan Garcia, Tabernillas 19. 20 Juan Garcia, Ta	5 Cárlos Marin Arricerra, Cru-	Presidente, Juan Bautista l'eyronnet.— Secretario escrutador, José Canen.—Se-	52	Alejandro Anguiano, Rotto 5.	Juan Dupuy, Ventorrillo 6.
6 Nicolás Leczano, Capellanes 10. 6 Nicolás Leczano, Capellanes 10. 7 Ramon Diez Delgado, Mayor 116. 8 José Carrera, Plaza de San Nicolás 15. 9 Mariano Govantes, Mayor 116. 10 José Alvarez Nuno, Espejo 8. 11 Salvador Luis Marin, Mayor 119. 12 Manuel Fernandez, Espejo 8. 13 Juan Crespo, Capellanes 14 Juan Crespo, Capellanes 15 Juan Crespo, Capellanes 16 Lecandor Carrillejo, Humilladero 18 Juan Crespo, Capellanes 17 Juan Crespo, Capellanes 18 Cortada 5. 15 Estanislao Maria Guzman y Prals, Sta. Clara 8. 16 Francisco Olavarrieta, Mayor 116. 17 Manuel Ruiz Sanchez, Plaza de San Gines, 11. 18 Epitanio Sanchez Ocana, Fuenles 15. 19 Juan Bas Molinero, Santiago 29. 20 Juan Blas Molinero, Santiago 29. 20 Juan Blas Molinero, Santiago 29. 21 Manuel Regidor, parador del Marcano Montero, Luciente 1. 22 Marqués de Viltavieja, Puerta de San Graes, 11. 23 Marçués de Viltavieja, Puerta de San Graes, 11. 24 Marçués de Viltavieja, Puerta de San Graes, 11. 25 Marqués de Viltavieja, Puerta de San Graes, 11. 26 Marqués de Viltavieja, Puerta de San Graes, 11. 27 Marçués de Viltavieja, Puerta de San Graes, 11. 28 Epitanio Sanchez Ocana, Fuenles 16. 39 Juan Blas Molinero, Santiago 29. 30 Juan Blas Molinero, Santiago 29. 30 Juan Blas Molinero, Santiago 29. 30 Juan Blas Molinero, Santiago 29. 31 Antonio Ancelos 37. 32 Antonio Cabello, Mancebo 2. 33 Antonio Cabello, Mancebo 2. 34 Antonio Cabello, Mancebo 2. 35 Antonio Cabello, Mancebo 2. 36 Antonio Cabello, Mancebo 2. 36 Antonio Cabello, Mancebo 2. 37 Antonio Parcus, Micras, Victarie 4. 38 Antonio Cabello, Mancebo 2. 39 Juan Blas Molinero, Santiago 4. 30 Juan Blas Molinero, Santiago 4. 30 Juan Blas Molinero, Santiago 4. 30 Juan Blas Molinero, Santiago 5. 30 Juan Blas Molinero, Santiago 5. 31 Juan Blas Molinero, Santiago 5. 32 Juan Blas Molinero, Santiago 5. 33 Antonio Cabello, Mancebo 2. 34 Antonio Carrillejo, Humilladero 4. 35 Juan Blas Molinero, Santiago 5. 36 Juan Blas Molinero, Santiago 5. 38 Antonio Cabello, Mancebo 2. 38 Antonio Cabello, Mancebo 2. 39 Juan Blas Molinero, Santiago 5.	4 Antonio Castro, Mayor 72.	cretario escrutador, Mariano de Govan-	-iu iu	nillas 17.	35 Antonio Masa, plazuela de la
The state of the control of the cont	6 Nicolás Lezcano, Capellanes	rez Munoz Secretario escrutador, Sal-	55	Nicolas Garcia, Tabernillas 19.	Francisco Sacristan, plazuela de
8 José Carrera, Plaza de San Ni- colâs 45. 9 Mariano Govantes, Mayor 116. 10 José Alvarez Nuño, Espejo 8. 11 Salvador Luis Marin, Mayor 119. 12 Manuel Fernandez, Espejo 8. 13 Juan Crespo, Capellanes 14 y 16. 14 Hilarion Valens, Independen- cia 5. 15 Estanislao Maria Guzman y Prats, Sta. Clara 8. 16 Francisco Olavarrieta, Mayor 116. 17 Manuel Ruiz Sanchez, Plaza de San Gines, 11. 18 Epifanio Sanchez Ocaña, Fuen- tes 15. 19 Juan Fernandez Cela, Santia- go 28. 20 Juan Blas Molinero, Santia- go 28. 20 Juan Blas Molinero, Santia- go 29. 20 Juan Blas Molinero, Santia- go 20. 21 Antonio Garcia, Fien- tes 15. 25 Antonio Cabello, Mancebos 2. 35 Antonio Cabello, Mancebos 2. 36 Antonio Cabello, Mancebos 2. 38 Federica Mancen (Carrillejo, Humilla- dero 6. 39 Fabriciano Escobar, Calara- va 15. 40 Luis Rodriguez, Luciente 11. 40 San Francisco 8. 41 Fernando Carrillejo, Humilla- dero 6. 42 Manuel Botello, Segovia 52. 43 Manuel Botello, Segovia 52. 44 Cárlos Mancebos 2. 58 Federica Mancebos 2. 59 Juan Iglesias, Cuchilleros 48. 59 Fabriciano Escobar, Calara- va 15. 59 Antonio Cabello, Mancebos 2. 59 Juan Iglesias, Cuchilleros 48. 50 Toribio Tarrius, Afneras. 61 Luis Rodriguez, Luciente 11. 62 Fernando Carrillejo, Humillad- dero 6. 63 Manuel Botello, Segovia 52. 64 Antonio Garcia, Humillade- ro 18. 65 Sr. Marques de Zornoza, Se- govia 11. 66 Garcia Sierra, Tole- do 58. 67 Domingo Cano, Vistillas 15 Juan Villa, Cava Ba- ja 50. 69 Esteban Velasco, Carrera de San Francisco 8. 61 Corido Mancebos 2. 65 Toribio Tarrius, Afneras. 66 Toribio Tarrius, Afneras. 66 Toribio Tarrius, Afneras. 67 Antonio Garcia, Humillade- ro 18. 68 Sr. Marques de Villaviez, Segovia 52. 69 Seteban Velasco, Carrera de San Francisco Brema va 15. 68 Domingo Cano, Vistillas 15 Juan Villa, Cava Ba- ja 50. 69 Esteban Velasco, Carrera de San Francisco Brema be 1 Valla Carles San Francisco Brema be 1 Valla Carles San Mancel Carrillejo, Humillade- ro 18. 60 Cándido Garcia Sierra, Tole- do 58 Juan Nigel San Marque San Manuel Barbara y Onzarga, for Berbin Velasco, Carre	7 Ramon Diez Delgado, Mayor	ding a control of the state of	State I	govia.	la Cebada, 84. Vicente Hernandez, Ribera de
Sciores electores que han tomado parte el día 14 de octubre de 1863 en la cotacion de Diputados á Córtes.  Solvador Luis Marin, Mayor 116.  Salvador Luis Marin, Mayor 119.  Manuel Fernandez, Espejo 8.  Manuel Barbara y Onzarga, Costanilla de San Pedro 8.  Francisco Olavarrieta, Mayor 116.  Manuel Ruiz Sanchez, Plaza de San Gines, 11.  Manuel Ruiz Sanchez Ocana, Fuentes 15.  Manuel Ruiz Ruiz Sanchez Ocana, Fuentes 15.  Manuel Ruiz Ruiz Sanchez, Plaza de San Manuel Gomez, Nuncio 9.  Manuel Ruiz Rodriguez, Luciente 11.  Manuel Botello, Segovia 32.  Manuel Botello, Segovia 32.  Manuel Botello, Segovia 32.  Manuel Garcia, Humilladero 2.  Manuel Botello, Segovia 32.  Manuel Garcia, Humilladero 2.  Manuel Garcia Sierra, Toledo 58.  Francisco 8.  Manuel Garcia Sierra, Toledo 58.  Francisco 9.  Maldona Carrillejo, Humilladero 4.  Manuel Botello, Segovia 32.  Manuel Garcia, Humilladero 5.  Manuel Garcia Sierra, Toledo 58.  Francisco 9.  Manuel Garcia Sierra, Toledo 58.  Manuel Garcia Sierra, Toledo 58.  Manuel Garcia Sierra, Toledo 58.  Manuel	8 José Carrera, Plaza de San Ni-	12 Company of the state of the			Curtidores 1. 38 Federico Montero, l'enon 40.
10 José Alvarez Nuno, Espejo 8. 11 Salvador Luis Marin, Mayor 110. 1110. 1111. 1111. 1112. 1113. 1113. 1114. 1115.		on house the tension and the control of	00	Juan Iglesias, Cuchilleros 18.	39 Fabriciano Escobar, Calatra-
19. Manuel Fernandez, Espejo 8. Juan Crespo, Capellanes 14 y 16. Laureano Fundis Antonio Carcia, Humilladero 9. Laureano Fundis Carala, Humilladero 9. Juan Blas Molinero, Santiago 2. Laureano Fundis Antonio Lobo y Ortega, pla-  19. Manuel Fernandez, Espejo 8. Juan Crespo, Capellanes 14 y 16. Laureano Fundis Antonio Lobo y Ortega, pla-  19. Manuel Fernandez, Espejo 8. Juan Crespo, Capellanes 14 y 16. Laureano Fundis de Claramonte, Vi- lia 105. Manuel Botello, Segovia 52. Antonio Garcia, Humilladero 6. Manuel Botello, Segovia 52. Antonio Garcia, Humilladero 7. Cerrada 5. Sr. Marques de Zornoza, Segovia 11. Cárlos Meciter, Carrera de San Cerrada 5. Sr. Marques de Zornoza, Segovia 11. Cárlos Meciter, Carrera de San Cerrada 5. Sr. Marques de Zornoza, Segovia 11. Cárlos Meciter, Carrera de San Cerrada 5. Sr. Marques de Zornoza, Segovia 11. Cárlos Meciter, Carrera de San Cerrada 5. Sr. Marques de Zornoza, Segovia 11. Cárlos Meciter, Carrera de San Costanilla de San Pedro 8. Solucio Garcia Sierra, Toledo 53. Silverio Carmena, Cava Baja 19. Laureano Fundis del Cordon 5. Silverio Carmena, Cava Baja 19. Laureano Fundis del Cordon 6. Manuel Botello, Segovia 52. Antonio Garcia, Humilladero 6. Cárdido Garcia Sierra, Toledo 53. Silverio Carmena 6. San Isadro 19. Francisco 0. San Isadro 19. Francisco 0. San Isadro 19. Francisco 0. Silverio Carmena, Cava Baja 19. Laureano Fundis del Cordon 5. Silverio Carmena 6. Cava Baja 19. Laureano Fundis del Cordon 6. Manuel Botello, Segovia 52. Antonio Garcia, Humilladero 6. Cárdido Garcia Sierra, Toledo 6. Cárdido Garcia Sierra, Toledo 6. Cárdido Garcia Sierra, Toledo 53. Silverio Carmena, Cava Baja 19. Laureano Manuel Botello, Segovia 52. Antonio Garcia, Humilladero 6. Cárdido Garcia Sierra, Toledo 6. Cárdido Garcia Sierra, Toledo 6. Domingo Cano, Vístillas 15. Juan Soba, Tintoreros 6. Eulogio Marcilla Sanchez, placa de San Miguel 5. Toledo 6. Silverio Garcia Sierra, Toledo 5. Toledo 6. Silverio Garcia Sierra, Toledo 5. Toledo 8. Silverio Garcia Sierra, Toledo 5. Toledo 8. Silverio Garci	10 José Alvarez Nuño, Espejo 8.	11 de octubre de 1863 en la votación de Dipu-	61	Luis Rodriguez, Luciente 11.	40 Esteban Velasco, Carrera de
13 Juan Crespo, Capellanes 14 y 16. Warqués de Villavieja, Puerta Cerrada 5. D. Francisco Tames Hévia, Sego- via 19. Prats, Sta. Clara 8. Francisco Olavarrieta, Mayor 116. Manuel Ruiz Sanchez, Plaza de San Ginés, 11. Manuel Ruiz Sanchez Ocana, Fuen- Les 15. Epitanio Sanchez Ocana, Fuen- Les 15. D. Francisco Olavarrieta, Mayor 18. Dian Fernandez Cela, Santia- go 28. Dian Blas Molinero, Santia- go 29. Dian Blas Molinero, Santia- go 29.  Mariano Montero, Luciente 1. Santiago Mariano Montero, Santia- go 29. Dian Blas Molinero, Santia- go 29.  Mariano Montero, Luciente 1. Santiago Mariano Montero, Luciente 1. Santiago Mariano Montero, Santia- go 29.  Mariano Montero, Luciente 1. Santiago Mariano Montero, Santia- go 29. Dian Blas Molinero, Santia- go 29.  Mariano Montero, Luciente 1. Santiago Mariano Montero, Luciente 1. Santiago Sanz, Puerta de Moros Miguel 8.  Mariano Montero, Luciente 1. Santiago Sanz, Puerta de Moros Miguel 8.  Mariano Montero, Luciente 1. Santiago Sanz, Puerta de Moros Miguel 8.  Mariano Montero, Luciente 1. Santiago Sanz, Puerta de Moros Miguel 8.  Mariano Montero, Luciente 1. Santiago Sanz, Puerta de Moros Miguel 8.  Mariano Montero, Luciente 1. Santiago Sanz, Puerta de Moros Miguel 8.  Mariano Montero, Luciente 1. Santiago Sanz, Puerta de Moros Miguel 8.  Mariano Montero, Luciente 1. Santiago Sanz, Puerta de Moros Miguel 8.  Mariano Montero, Luciente 1. Santiago Sanz, Puerta de Moros Miguel 8.  Mariano Montero, Luciente 1. Santiago Sanz, Puerta de Moros Miguel 8.  Mariano Montero, Luciente 1. Santiago Sanz, Puerta de Moros Miguel 8.  Mariano Montero, Luciente 1. Santiago Sanz, Puerta de Moros Miguel 8.  Mariano Montero, Luciente 1. Santiago Sanz, Puerta de Moros Miguel 8.  Mariano Montero, Luciente 1. Santiago Sanz, Puerta de Moros Miguel 8.  Mariano Montero, Luciente 1.  Mariano Montero, Luciente 1.  Mari	1 50 Lose Gadea v. 216 Mo. Logum	Tara Philoritach Passa san Vio	The Internal	dero 6.	41 - Pablo Bachuzo, Maldonad S O
Hilarion Valens, Independencia 3.  Estanislao María Guzman y Prats, Sta. Clara 8.  Francisco Olavarrieta, Mayor 116.  Manuel Ruiz Sanchez, Plaza de San Ginés, 11.  Epifanio Sanchez Ocana, Fuentes 15.  Juan Fernandez Cela, Santiago 28.  Juan Blas Molinero, Santiago 2.  Juan Blas Molinero, Santiago 2.  Juan Blas Molinero, Santiago 3.  Cerrada 5.  Cerrada 5.  D. Francisco Tames Hévia, Segovia 11.  Candido García Sierra, Tolego 4.  Candido García Sierra, Tolego 4.  Carlos Meciter, Carrera de San Ginés 11.  Carlos Meciter, Carrera de San Ginés 11.  Lois Pages, Humiliadero 9.  Juan Blas Molinero, Santiago 2.  Juan Blas Molinero, Santiago 2.  Juan Blas Molinero, Santiago 3.  Cerrada 5.  Juan Segovia 11.  Carlos Meciter, Carrera de San Ginés 2.  Juan Soba, Tintoreros 6.  Gel Candido García Sierra, Tolego 15.  Juan Soba, Tintoreros 6.  Gel Candido García Sierra, Tolego 3.  Juan Soba, Tintoreros 6.  Gel Candido García Sierra, Tolego 3.  Juan Soba, Tintoreros 6.  Gel Candido García Sierra, Tolego 3.  Juan Soba, Tintoreros 6.  Gel Candido García Sierra, Tolego 3.  Juan Soba, Tintoreros 6.  Gel Candido García Sierra, Tolego 3.  Juan Soba, Tintoreros 6.  Gel Candido García Sierra, Tolego 3.  Juan Soba, Tintoreros 6.  Gel Candido García Sierra, Tolego 3.  Juan Soba, Tintoreros 6.  Gel Candido García Sierra, Tolego 5.  Juan Soba, Tintoreros 6.  Gel Candido García Sierra, Tolego 5.  Juan Soba, Tintoreros 6.  Juan Villa y Villa, Cava Baja 4.  Juan Soba, Tintoreros 6.  Juan Villa y Villa, Cava Baja 4.  Juan Soba, Tintoreros 6.  Juan Villa y Villa, Cava Baja 4.  J	13 Juan Crespo, Capellanes 14	lla 103.	64	Antonio Garcia, Humilfade-	be 1.
Prats, Sta. Clara 8.  Manuel Bárbara y Onzarga, 16.  Manuel Ruiz Sanchez, Plaza de San Ginés, 11.  Bejifanio Sanchez Ocana, Fuen- tes 15.  Juan Errancisco Olavarrieta, Mayor San Ginés, 11.  Bejifanio Sanchez Ocana, Fuen- tes 15.  Juan Errancisco Bejárbara y Onzarga, Costanilla de San Pedro 8.  Antonio Ruiz Salces, plazuela del Cordon 5.  Silverio Carmena, Cava Ba- ja 56.  Mariano Montero, Luciente 1.  Juan Errancisco Bejárbara y Onzarga, Costanilla de San Pedro 8.  Juan Soba, Tintoreros 6. Eulogio Marcilla Sanchez, pla- zuela de San Miguel 5.  Juan Errancisco Bejárbara y Onzarga, Costanilla de San Pedro 8.  Juan Soba, Tintoreros 6. Eulogio Marcilla Sanchez, pla- zuela de San Miguel 5.  Juan Villa y Villa, Cava Ba- ja 49.  Francisco Bejárbara y Onzarga, Costanilla de San Pedro 8. Juan Soba, Tintoreros 6. Eulogio Marcilla Sanchez, pla- zuela de San Miguel 5.  Juan Villa y Villa, Cava Ba- ja 49.  Manuel Carnevali, Villa 6. Manuel Regidor, parador de Gi- limon. Santiago Sanz, Puerta de Mo- Santiago Sanz, Toledo 55.  Fermin Caberta, Toledo 55.	14 Hilarion Valens, Independen-	and man Cerrada 5. or man	65	Sr. Marques de Zornoza, Se-	das 11
116. 127 Manuel Ruiz Sanchez, Plaza de San Ginés, 11. 128 Epifanio Sanchez Ocaña, Fuentes 15. 139 Juan Fernandez Cela, Santiago 28. 200 Juan Blas Molinero, Santiago 2. 201 Juan Blas Molinero, Santiago 2. 202 Juan Blas Molinero, Santiago 2. 203 Juan Blas Molinero, Santiago 2. 204 Juan Blas Molinero, Santiago 2. 205 Juan Blas Molinero, Santiago 2. 206 Juan Blas Molinero, Santiago 2. 207 Juan Blas Molinero, Santiago 2. 208 Juan Blas Molinero, Santiago 2. 209 Juan Blas Molinero, Santiago 2. 200 Juan Blas Molinero, Santiago 3. 201 Juan Blas Molinero, Santiago 3. 202 Juan Blas Molinero, Santiago 3. 203 Juan Blas Molinero, Santiago 3. 204 Juan Blas Molinero, Santiago 3. 205 Juan Blas Molinero, Santiago 3. 206 Juan Blas Molinero, Santiago 3. 207 Juan Blas Molinero, Santiago 3. 208 Juan Blas Molinero, Santiago 3. 209 Juan Blas Molinero, Santiago 3. 200 Juan Blas Molinero, Santiago 3. 200 Juan Blas Molinero, Santiago 3. 200 Juan Blas Molinero, Santiago 3. 201 Juan Blas Molinero, Santiago 3. 202 Juan Blas Molinero, Santiago 3. 203 Juan Blas Molinero, Santiago 3. 204 Juan Blas Molinero, Santiago 3. 205 Juan Blas Molinero, Santiago 3. 207 Juan Blas Molinero, Santiago 3. 208 Ju	15 Estanislao Maria Guzman y	via 19.	66	Cándido García Sierra, Tole-	Leonorcow II
Manuel Ruiz Sanchez, Plaza de San Ginés, 41.  San Ginés, 41.  Epifanio Sanchez Ocaña, Fuen- Les 15.  Juan Fernandez Cela, Santia- go 28.  Juan Blas Molinero, Santia- go 2.  Manuel Ruiz Sanchez, Plaza de San Ginés, 41.  Gel Cordon 5.  Silverio Carmena, Cava Ba- ja 56.  Juan Villa y Villa, Cava Ba- ja 49.  Manuel Ruiz Sanchez, Plaza de San Miguel 3.  Juan Villa y Villa, Cava Ba- ja 49.  Manuel Carnevali, Villa 6.  Juan Villa y Villa, Cava Ba- ja 49.  Manuel Regidor, parador de Gi- limon.  Manuel Regidor, parador de Gi- limon.  Miguel 8.  Miguel 8.  To Manuel Gomez, Nuncio 9.  Miguel 8.  To Manuel Gomez, Nuncio 9.  Miguel 8.  To Manuel Gomez, Nuncio 19.  Tos 6.  Santiago Sanz, Puerta de Moros 6.  Tos 6.  Fermin Caberta, Toledo 55.	16 Francisco Olavarrieta, Mayor	Costanilla de San Pedro 8.	67	Domingo Cano, Vistillas 15	40 Julian Cabaneto, Toledo
San Gines, 11.  18 Epifanio Sanchez Ocana, Fuentes 15.  19 Juan Fernandez Cela, Santiago 28.  20 Juan Blas Molinero, Santiago 2.  20 Juan Blas Molinero, Santiago 2.  20 Cándi Jo Molina, Peñon 16.  21 Silverio Carmena, Cava Baja 2 Juan Miguel 3.  32 Juan Villa y Villa, Cava Baja 49 Francisco Rojo, Rastro 3.  33 Juan Villa y Villa, Cava Baja 49 Francisco Rojo, Rastro 3.  49 Manuel Carnevali, Villa 6.  50 Manuel Carnevali, Villa 6.  51 Manuel Regidor, parador de Ginano.  52 Santiago Sanz, Puerta de Morros 6.  53 Fermin Caberta, Toledo 55.  54 Francisco Rojo, Rastro 3.  55 Manuel Carnevali, Villa 6.  56 Manuel Carnevali, Villa 6.  57 Manuel Regidor, parador de Ginano.  58 Santiago Sanz, Puerta de Morros 6.  59 Laureano Fucntes, plaza de San Miguel 3.  70 Juan Villa y Villa, Cava Baja 49 Francisco Rojo, Rastro 3.  50 Manuel Carnevali, Villa 6.  51 Manuel Regidor, parador de Ginano.  52 Santiago Sanz, Puerta de Morros 6.  53 Fermin Caberta, Toledo 55.	17 Manuel Ruiz Sanchez, Plaza de	del Cordon 5.	69	Eulogio Marcilla Sanchez, pla-	47 Pedro Rebel, Maldonadas 94 48 Pio Tornero, Toledo 89.
19 Juan Fernandez Cela, Santia- go 28. 20 Juan Blas Molinero, Santia- go 2.  10 Juan Blas Molinero, Santia- go 2.  11 Juan Fernandez Cela, Santia- go 28.  12 Juan Blas Molinero, Santia- go 2.  13 19.  14 Luis Pages, Humilladero 9.  15 Manuel Regidor, parador de limon.  16 Juan Blas Molinero, Santia- Miguel 8.  17 Mariano Montero, Luciente 1.  18 Cárlos Gasalla, Humilladero 18.  18 Juan Fernandez Cela, Santia-  19 Laureano Fucntes, plaza de San Miguel 8.  10 Cándi Jo Molina, Peñon 16.  10 Manuel Regidor, parador de limon.  10 Santiago Sanz, Puerta de Morros Gainz, Nuncio 19. 11 Juan Pages, Humilladero 9. 12 Manuel Regidor, parador de limon. 13 Juan Pages, Humilladero 9. 14 Manuel Regidor, parador de limon. 15 Santiago Sanz, Puerta de Morros Gainz, Nuncio 19. 16 Tos 6. 17 Antonio Lobo y Ortega, pla- 17 Juan Pages, Humilladero 9. 18 Juan Pages, Humilladero 9. 19 Juan	San Gines, 11.  Epifanio Sanchez Ocaña, Fuen-	L. Louint Louis and 36. Times a structure of the	70	Juan Villa y Villa, Cava Ba-	49 Francisco Rojo, Rastro 3-
go 2. Antonio Lobo y Orlega, pla-1 53 Fermin Caberta, Toledo Jon	19 Juan Fernandez Cela, Santia-	7 Mariano Montero, Luciente 1. 8 Cárlos Gasalla, Humiliadero 18.	71	ja 19.	Manuel Regidor, parador w
go 2. Antonio Lobo y Orlega, pla-1 53 Fermin Caberta, Toledo Jon	to mercego 28 rate, endut do	9 Laureano Fuentes, plaza de San Miguel S.	$-\frac{72}{73}$	Manuel Gomez, Nuncio 9. Pedro Sainz, Nuncio 19.	_52 Santiago Sanz, Puerta de no ros 6.
THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	magod . oigo. 2; Accountmaget A (10)	10 Cándi Jo Molina, Peñon 16.		Antonio Lobo y Ortega, pla-	-1 53 Fermin Caberta, Toledo 30

pedro Hernandez, Santos 1. Julian Molinero, Segovia 42. Ramon Cobos, Calatrava 37. José Cabanas, Arganzuela 1. Joaquin Hernandez, Arganzue-

Pascual Payares, Plazuela de

la Cebada 84, Luis Camacho, Maldonadas 9. Tomás Gutierrez, Calatrava 17. Julian Hernandez, Toledo 160. Autonio Lanzos, plazuela de la Cebada 88.

Juan de Osma, Cuervo 1. Manuel Garrido, Carnero 9.

Resumen de votos.

D. Adolfo Bayo. . . . . Total. . . . 65

Una papeleta firmada por el elector Dego Mesura á favor de Ruiz Pastor. Madrid 11 de octubre de 1863.—El sidente, Francisco Fernandez de los El Secretario escrutador, Fran-Roco.-El Secretario escrutador, Tornero.—El Secretario escrutador, muel Regidor Gimenez,—El Secretario mutador, Manuel Carnevali.

### SESTA SECCION.

ROBIERNO DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

Circular número 177.

Bajo el pliego de condiciones que á minuacion se inserta, y con las formahades prevenidas por las Reales órdeus de 3 de setiembre de 1846, 8 de oc-tibre de 1856 y demas disposiciones igentes, se verificará el primer dominndel mes de noviembre inmediato, y bra de la una de su tarde, en el Goliemo de esta provincia, la adjudicacion deremate del Boletin Oficial de la mismpara el año de 1864.

En dicho acto acompañarán á mi lutoridad tres Diputados provinciales, á mienes oiré en las dudas é incidentes pe ocurriesen durante la subasta.

Los que quieran interesarse en la isma, harán sus proposiciones con sucion al modelo adjunto, por medio de liegos cerrados que durante el mes de clubre próximo podrán dirigirme, ó deesilar en una caja cerrada y con buzon, sestará con tal objeto espuesta al pú-lico en la portería de este Gobierno.

Albacete 27 de setiembre de 1863. -Matias Bedoya.

liego de condiciones para la subasta del Boletin Oficial, que ha de publicarse en la provincia de Albacete durante el año de 1864.

1.º Para ser admitido como licitador la misma, será preciso: 1.º Tener, esblecimiento tipográfico suficientemente laslecido de prensas o máquinas, tipos, ajas y demas útiles necesarios para la ablicación del periódico, ó acreditar y antizar á mi satisfaccion, que poseen dos los elementos necesarios para llegrá cabo el servicio que se proponen legar: y 2.º haber hecho el depósito ee 800 rs. que señala la Real orden de 9 octubre de 1849. Se esceptúa de esta digacion el actual empresario, caso de Resentarse como licitador, en razon á her existente en la actualidad el referido depósito, en garantía de su contrato.

2. El editor ó empresario del Bolebayendra chilicado establicario los hila vendrá obligado á publicarlo los lúbes miércoles y viernes de todo el ano de 1864, y à repartirlo por su cuenta y fiesen. lesgo a los suscritores de la capital en os nismos dias, enviándolo franco de porte Porte, por el correo mas inmediato al de

su publicacion, à los demas pueblos y suscritores.

3. La dimension del Boletin y suplemento será un pliego de papel continuo, tamaño marquilla (26 pulgadas de largo por diez y siete y media de ancho), dividido en cuatro planas con cuatro co-lumnas cada una, del ancho de nueve emes de parangona, de tipo del cuerpo diez, conteniendo cada columna 96 líneas del mismo cuerpo.

4. Ha de insertar el editor en el Boletin bajo el epigrafe de Seccion ofi-cial toda la parte oficia comprendida en la primera seccion de la Gaceta de Madrid, y los anuncios, circulares y documentos que se le remitan antes de las tres de la tarde del dia anterior, al de la publicación, con las formalidades prevenidas en las Reales órdenes de 6 de abril de 1859 y 10 de agosto de

5.ª Cuando en el Boletin ordinario no cupiese alguna orden, reglamento etc., ni aun en letra glosilla, se aumentará, por cuenta del proponente, el pliego ó pliegos necesarios para que no se interrumpa la insercion, si el Gobernador de la provincia lo considerase urgente.

6. Los anuncios relativos á amortizacion se insertarán conforme á lo prevenido en la Real órden de 8 de julio de 1838.

Se darán Boletines estraordinarios cuando el Gobernador considere que no puede demorarse la circulacion de alguna órden.

8,ª Los avisos de los Ayuntamientos, remitidos por el Gobernador á la redaccion, se insertarán gratuitamente.

9. Al primer Boletin de cada mes se acompañará por separado el índice de todas las órdenes publicadas en los del mes anterior, con espresion del número de aquel que las contenga y del de la circular en que se inserten.

10. El tipo máximo sobre que han de girar las proposiciones será el de veinte y tres mil reales, no siendo admisibles las que escedan de este tipo, y ajustándose á los actuales precios de suscricion la venta de números sueltos.

11. Los licitadores espresarán en dichas proposiciones la cantidad por cuyo importe ofrecen desempeñar el servicio de que se trata durante el año de 1864.

12. El empresario deberá entregar gratis un ejemplar del Boletin con sus suplementos para la Diputación provin-cial, uno para la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, quince para la Secretaria de este Gobierno, Seccion de Fomento y de Estadística del mismo, y los que en la mismas se necesiten para unirios à los espedientes en los casos que lo requieran; así como los que se consideren necesarios, al Ministerio de la Gobernacion, Biblioteca Nacional, Regente y Fiscal de la Audiencia del territorio y Capitania genera del distrito à que pertenece la provincia, y dentro de esta al.

Gobernador de la misma. Gobernador miltar. Diputados à Cortes. Diputados provinciales,

Gefe de la Guardia civil. Comandante de linea de dicho cuerpo en la provincia, segun Real orden de 10 de setiembre de 1858.

Comisario de vigilancia. Administrador y Comisionado de Propiedades y Derechos del Estado.

Gefes de Hacienda de la provincia. Vicaria eclesiástica de la diócesis. Avuntamientos. de englis antico

Biblioteca provinciai. Arquitecto provincial.

Capitanes generales y Comandantes generales de los departamentos mari-

13. El editor conservará archivados 50 ejemplares de cada número, que facilitara, à la mitad del precio corriente pa-

ra el público, al Gobernador, Diputacion provincial y oficinas de desamortizacion si lo reclamasen.

14. Para la insercion en el Boletin Oficial de las comunicaciones, órdenes, circulares, edictos y anuncios que se harán en todo caso por conducto y con beneplácito del Gobernador, se observará el órden siguiente, que por ningun concepto podrá ser alterado.

De Gobernador de la provincia. De la Diputacion provincial.

De Gobierno militar

De las Oficinas de Hacienda.

De los Ayuntamientos.

De la Audiencia del territorio,

De los Juzgados.

De las Oficinas de desamortizacion.

Cuando las necesidades del servicio exigieron la publicacion de Boletines estraordinarios, préviamente la autorizacion del Gobernador si estos no fuesen sobre asuntos de Gobierno, serán de cuenta de la dependencia ú oficina que lo reclame.

 La publicacion del Boletin Oficial se hará por cuenta de los fondos provinciales, pagándose por trimestres adelantados.

#### Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de.... propone redactar y publicar el Boletin Oficial de la provincia de Albacete los lunes, miércoles y viernes de todo el año de 1864 y repartirlo por su cuenta y riesgo à los suscritores de la capital en los mismos dias, enviándolos por el correo mas inmediato al de su publicacion, á los demas pueblos y suscritores. Acepta todas las condiciones que como tal editor ó empresario se le imponen en el pliego publicado en el Boletin Oficial número.... correspondiente al dia.... y ofrece hacer la publicacion por.... reales al año.

(Fecha y firma del proponente.) Lo que se publica en este periódico oficial para que llegue á noticia de todos los interesados que deseen tomar parte en la referida subasta.

Albacete 26 de setiembre de 1863 .-Matías Bedoya.

#### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia.

A solicitud de don Juan Fernandez San Juan, de estado casado, de edad de 62 anos, vecino de esta córte, habitante propietario de la casa sita en la calle de Jardines, núm. 11 nuevo, 13 antiguo de la manzana 292, que ha pretendido la cancelacion de unas afecciones hipotecarias sobre dicha casa impuestas, se ha acordado por el señor don Gregorio Rozalem, Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia y Escribanía de don Eulogio Marcilla Sanchez, que se cite y llame à las personas que se crean con de-

A un préstamo de 5500 rs. que tomó don Miguel Hidalgo, capellande la fundada por dona María Isabel Barragan, de don Vicente Ferrer, por término de un año, segun escritura de 26 de abril de 1826, ante el Escribano de provincia don Baldomero Moraleda:

Y à los que le tengan à otro consta-do por escritura de 27 de setiembre de 1826, que pasó ante el Escribano don Juan Raya, otorgada por el propio don Miguel Hidalgo, por 6016 rs. que le dio don Gabino Fernandez.

Lo que se anuncia para que los que se crean asistidos con el derecho indica-do, se presenten a deducirle dentro del término de 60 dias; bajo apercibimiento que de no hacerlo, se acordará la libe-racion que se pretende y les parará el perjuicio que haya lugar.

Y se advierte que la sobre dicha casa que adquirió el don Juan Fernandez,

de don Juan Luis Azais y de su esposa doña María Benita Finat, segun escritu-ra de 30 de enero de 1862, ante el notario don Jacinto Revillo, linda por la izquierda con casa de herederos de Gancedo, por la derecha con casa de doña Josefa Aulate y por el testero con casa numero 12, de la calle del Caballero de Gracia, de don Miguel Robira. —Eulogio Marcilla Sanchez, Escribano. -673.

En virtud de providencia dictada por el señor don Gregorio Rozalém, Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, decano de los de esta corte, y como tal magistrado de Audiencia de provincia, se sacan á pública subasta varios efectos y muebles, tasados en la cantidad de 13.448 rs., habiéndose señalado para su remate el dia 17 del corriente y hora de las once de su manana, en la Audiencia de S. S., sita en el piso bajo del local que ocupa la Excma. Audiencia de este territorio, frente á Santa Cruz. Madrid 8 de octubre de 1863.—Luis

Hernandez.—774.

Juzgado de primera instancia del distrito de Buena-vista

En virtud de providencia del señor don Emilio Braho, magistrado de Audiencia y Juez de primera instancia del distrito de Buena-vista en esta capital, refrendada del infrascrito Escribano, se sacan á pública subasta, por término de ocho dias, seis caballos y tres berlinas de plaza, tasados los primeros en la cantidad de 10.500 rs., y las segundas en la de 10.600; señalándose para su celebracion el dia 20 del actual, à las doce de su mañana, en dicho Juzgado.

Lo que se hace saber por medio del

Madrid 8 de octubre de 1863 .-- V.º B. Bravo. El Escribano, Hermenegildo Hernandez.-775. best Types Tonsa Ish alocate

Juzgado de primera instancia del distrito de la Latina,

En el Juzgado de primera instancia de distrito de la Latina y Escribanía de don Tomás Bande, se han seguido autos por don Manuel de Uribarri y Uribarri, dueño de la casa número 4 de la calle de San Quintin, contra don Reinaldo Brehin, inquilino que fue del cuarto segundo de la izquierda de dicha casa, sobre desaucio, en los cuales se condenó en costas al inquilino; y habiéndose practicado regulacion de las mismas, que importan 1402 reales, se comunicó por término de segundo dia à las partes. Y como en el dia se ignora la residencia y domicilio del don Reinaldo Brehin, en virtud de pro-videncia de dicho Juzgado, se le cita, llama y emplaza para que dentro del término de nueve dias siguientes al de la publicacien de este edicto en la Gaceta, comparezca en dicho Juzgado y citada Escribanía, á hacer uso de la citada comunicacion, apercibido que de no verificarlo le parara el perjuicio que haya lugar.

Madrid 8 de octubre de 1863 .- Tomás Bande. - 778.

Inzgado de primera instancia del distrito del Centro.

En virtud de providencia del señor don Pascasio Fernandez, Juez de primera instancia del distrito del Centro de esta córte, refrendada por el Escribano del número habilitado don Mariano Demetrio de Ortiz, y para pago de un acreedor, se saca a pública subasta por término de 20 dias, una tierra sita en término jurisdic-cional de Perales de Tajuna de la debesa de abajo, de caber 13 fanegas y 4 cele-

mines de à 200 estadales cada una, medida por 11 pies estadal, lindante por S. y N. el Caz que la riega, M. Segundo Redondo, don José Cediel y Melchor Buaro, y por P. el rio Tajuna, cuya finca ha sido valuada en la cantidad 30.666 rs. 66 cénts., á razon de 2300 rs. cada una de dichas fanegas; y para su remate, se ha senalado el dia 31 del corriente, a las once de su mañana, en la audiencia de su señoría que la tiene en el piso bajo de la territorial, frente de la fuente de Santa

Madrid 8 de octubre de 1863. - Ortiz. 779 des sh ast ab out on the

En virtud de providencia del señor don Pascasio Fernandez, Juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, refrendada por el Escribano de número habilitado don Mariano Demétrio de Ortiz, se cita, llama y emplaza por se-gunda vez y término de 5 dias, á don Manuel Balboa o su causa habiente, cuyo domicilio se ignora, para que dentro de él comparezca en dicho Juzgado, por la citada Escribania por medio de Procurador con poder bastante á contestar la demanda que le promovió don Manuel Serantes, de esta vecindad, sobre reconocimiento de dos legados de 2000 ducados de capital, y 100 de renta anual cada uno, impuestos sobre la casa calle de Botoneras de esta córte, núm. 7 y 8 antiguos, 5 moderno, de la manzana 162, y pago de las pensiones vencidas y no sa-tisfechas; bajo apercibimiento que trascurrido dicho término sin comparecer, se le declarará en rebeldía, y dandose á dichos autos el curso que corresponda se harán las notificaciones que ocurran en los estrados del Juzgado.

Madrid 6 de octubre de 1863.-Mariano Demétrio de Ortiz, -771,

crubalisi, Pobrideria Hillermenegilde

pain the been think

Por providencia del señor don Pascasio Fernandez, Juez de primera instancia del distrito del Centro de esta córte, re-frendada por el Escribano del número habilitado don Mariano Demétrio de Ortiz, han sido declarados en concurso necesarío de acreedores, los bienes de la testa-mentaría de don Ignacio de Urrutia, vecino que fue de esta capital; en su consecuencia, se cita, llama y emplaza à todos los acreedores à dichos bienes, para que en el término de 20 dins se presenten con los títulos justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 30 de setiembre de 1863 .-Mariano Demétrio de Ortiz. too dia mandades sandicades one fall oo

ederar beginging and analysis of the Juzgado de primera instancia del partido de Chinchon.

Don Manuel Pobes y Becerra, Juez de primera instancia de esta villa de Chinchon y su partido.

Por el presente, cito, llamo y empla-zo à Tomas Garcia Miras, natural de Pe-chinas en la provincia de Almeria, vecis en la de Huelva, paragüista ambulante por los pueblos, de estado viudo, de 46 años de edad, para que en el preciso é improrogable término de 30 dias, que por primero y único térmi-no se le concede, se presente en este Juz-gado para hacerle saber la acusacion fiscal puesta en la causa que contra el mismo se sigue en este Juzgado, por heridas à Victoriano Castillo; bajo apercibimieuto que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar y se le declarará contumaz y rebelde sin mas citarle ni emplazarle.

Dado en Chinchon à 3 de octubre de 1863.-Pobes.-P. M. de S. S. Valeriano Villalobos Lopez.

Juzgado de primera instancia del partido de San Martin de Valdeiglesias.

Don Tomás Rodriguez Sopeña, Juez de primera instancia en comision con la categoria de ascenso de esta villa y su partido, etc., etc.

Por el presente se cita, llama y em-plaza à Leon Silva, natural de Zafra, en la provincia de Badajoz, para que tan luego como llegue à su noticia, se pre-sente en este Juzgado à responder à los cargos que le resultan en la causa que contra el se sigue por haber vendido un asno de la propiedad de don Miguel Antonio Ezama, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se le declarará contumaz y rebelde, continuándose las actuaciones en su ausencia y rebeldía y parándole el perjuicio que haya lugar.

San Martin de Valdeiglesias 5 de octubre de 1863.-Tomás Rodriguez Sopeña.-Por su mandado, José Romero y

Albacete.

Juzgado de primera instancia del partido de Getafe.

Don Pedro María Lizana, Juez de primera instancia de Getafe y su partido.

Por el presente se cita, llama y em-plaza por segunda y última vez á Lorenzo Mendez, natural de San Pedro de Mor en la provincia de Lugo, hijo natural de Rosenda Mendez, soltero, panadero, de 23 anos de edad, que ultimamente ha resi-dide en Parla, y en la actualidad se dice reside en Madrid, para que dentro del término de 9 dias, à contar desde la insercion del presente en el Boletin Oficial de esta prvincia, se presente en la cárcel de esta cabeza de partido á las resultas de la causa que se le sigue por lesiones, advirtiéndole que pasado dicho término, si no se presenta, le parará el perjuicio que hava lugar.

Dado en Getafe à 50 de setiembre de 1865. - Licenciado, Pedro María Lizana. -Por su mandado, Felipe Aguado del

Juzgado de primera instancia del partído de Belmonte.

Don Antonio Gallego Diaz, Juez de pri-mera instancia de esta villa de Belmonte y su partido, que de ser asi y estar en actual ejercicio de sus funcio-nes el infrascrito Escribano dá fé:

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza por término de 30 días, á Bernabé Olivares y Vergara, vecino de Villar de Canas, para que dentro de dicho término de los 30 dias, contados desde la publicacion de este anuncio en el Boletin Oficial de la provincia de Madrid, se presente en este Juzgado para hacerle saber la pena que contra él pide el Promotor fiscal de este Juzgado en la causa criminal que se le sigue sobre lesiones à Gaspar Vergara, v caso de no conformarse, conferirle traslado de dicha causa, bajo apercibimiento que de no presentarse den-tro del término señalado, se le dará á la causa el curso correspondiente, parándole el perjuicio que haya lugar.

Dado en Belmonte à 6 de octubre de 1863.—Antonio Gallego Diaz.—Por su mandado, Julian Conchuela.

Juzgado de primera instancia del partido de Ocaña.

Don Miguel Estéban Merino, Juez de primera instancia de esta villa de Ocana

y su partido, etc. Por la presente hago saber que en este Juzgado y por la Escribania del refrendatario, se sigue causa criminal de oficio por robo hecho en la tarde del 29 de seliembre último poco antes de oscurecer, | Cebada añeja de 28 á 32 rs. fag.

en el camino que de esta villa dirige á Ontígola y sitio denominado la cuesta del Viso, a Valentin Guzman, de ejercicio arriero, vecino de la villa de La Guardia de Toledo, por dos hombres que montaban cada uno su caballo y armados uno de ellos de escopeta, robándole 140 reales en dinero, una capa y otras prendas, cuyos ladrones á pesar de las diligencias que se han practicado en su busca, no han podido ser habidos; y con el fin de que se proceda á su captura, se estampan a continuación las señas personales de los fugados, las de los caballos que montaban y efectos robados.

Dado en Ocaña á 5 de octubre de 1865.—Miguel E. Merino.—Por manda-do de S.S., Antonio Mercedes Arenas.

Señas de los ladrones.

El uno es moreno, cerrado de barba y bigote, con sombrero negro de ala ancha y copa como cuadrada ó plana en su remate, con capote de monte: el otro con igual ó parecido sombrero, cenía canana, era de escasa estatura , escurrido de cara, y sin patilla, parecian en el aire general de su trago à los tragineros de Fuen-labrada y Parla. Montaban cada uno su caballo, siendo castaño oscuro uno de ellos y el otro tordo, como de la marca; uno de ellos llevaba silla de montar y pendiente una escopeta, à el otro no se le observo otra alguna ni se distinguió la clase de montura.

Efectos robados.

En dinero metalico 140 rs., la mayor parte en napoleones, contenido todo en un bolsillo de pedroneras con cordones, ya usado y cuyo fondo ó cerca de él tenia algo roto.

Una capa de paño pardo en mediano uso y en su cuello por la parte de aden-

tro tiene pano negro.

Unos sacos, cuyas señas de tres, son uno de cáñamo con costuras de bramante, otro de gerga de San Benito y otro viejo de estopa.

Una navajita de Mora, mango negro de asta y tres clavillos dorados en la cu-

chillanded cababilità

ALCALDIA-CORREGIMIENTO DE MADRID.

De los partes remitidos en este dia por la Intervencion de Arbitrios municipales, la del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

Entrado por las puertas en el dia ue noy.

fanegas de trigo.

1887 arrobas de harina de id.

3837 arrobas de carbon.

vacas, que componen 43.490 libras de peso.

carneros, que hacen 21.020 libras de id.

Precios de artículos al por mayor y por menor en el dia de hoy.

Carne de vaca, de 20 à 24 cuartos libra. Idem de carnero, de 20 à 24 cuartos

Idem de ternera, de 96 á 102 rs. arroba, y de 42 á 51 cuartos libra.

Tocino anejo, de 86 à 90 rs. arroba, y de 30 à 34 cuartos libra. Jamon de 116 à 122 rs. arroba, y de 46

á 56 cuartos libra. Aceite, de 63 à 65 rs. arroba, y de 19

á 22 cuartos libra. Vino, de 36 á 48 rs. arroba, y de 12 á 14 cuartos cuartillo.

Pan de dos libras, de 12 á 14 cuartos. Garbanzos, de 34 á 46 rs. arroba, y de 10 à 16 cuartos libra.

Judías, de 24 à 50 rs. arroba, y de 8 à 12 cuartos libra.

Arroz, de 30 à 36 rs. arroba, y de 10 à 14 cuartos libra. Lentejas de 14 á 18 rs. arroba, y de 7

á 9 cuartos libra. Carbon de 7 á 8 rs. arroba.

Precios de granos en el mercado de hoy

Namero 245. Algarroba, á 45 rs. id. Trigo vendido.....

1069 fanegas. Quedan por yender Precio máximo... Idem minimo..... 52 45 Idem medio.....

Lo que se anuncia al público para su inteligencia. Madrid 11 de octubre de 1863.—El Alcalde-Corregidor, Duque de Sesto.

PARTE NO OFICIAL.

## ANUNCIOS.

En el cuartel del Conde-Duque, que ocupa el regimiento Lanceros de Numan-cia, núm. 14 de caballería, se venden desde cia, num. 14 de cabatteria, se venuen desde hoy 92 monturas usadas: las personas que quieran interesarse en la compra de las mismas, podrán acudir al referido cuartel, y avistarse con el Capitan comisionado de Repuesto, de once à una, todos los dias no festivos. -781.

En una posesion inmediata á esta córte, se necesita un sugeto que reuna las circunstancias precisas para mayoral de una casa de labranza.

La persona que pudiendo acreditar su aptitud, buena conducta, fidelidad p demas condiciones necesarias para el buen desempeño de este cargo, dese ocuparle, acudirá á la Cava Baja, número 36, cuarto entresuelo de la derecha, todos los dias no festivos, de ocho à diez de la manana, donde podra tratar sobre el particular.—766.

> EL ARCANGEL SAN MIGUEL. Sociedad especial minera.

bul<del>as alg</del>alahgan da na

La Junta inspectora de esta sociedad ha declarado caducadas por falta de pago, despues de haber llenado todas las forma-lidades que prescriben la ley de sociedades mineras y su escritura y reglamento de la sociedad, las acciones núme. 114, 592, 425, 428, 429, 557, 558 y 577, cuyas famiras

quedan nulas y sin ningun valor ni e'ecto.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento por acuerdo de la citala Junta.—776.

LA BUENA FE EN FONBUENA. Sociedad especial minera.

Con esta fecha se requiere por tercera vez à los señores que à continuacion s espresan y con arregio al art. 21 de la lej de sociedades mineras, para que luçan efectivos los dividendos que adeudan la acciones que estos poseen, en el preciso término de quince dias, en casa del señor tesorero don Vicente Baranda, que habita calle de Hortaleza, núm. 1, tienda; en la inteligencia que pasados estos sin verfi-carlo, se procederá á declarar amortizadas

las acciones que estos poscen.

D. José María Garcia, por un cuarto de la accion cum. 80 v otro de la núm. 195,

dividendos 119 v 120, 70 rs.

B. Ignacio H ruandez, por la media accion del núm. 44, dividendos núms. 119 y 120, 70 rs.

D. Ignacio Angulo, por la accion número 78, dividendos i úms. 119 v 120, 140 B D. Isidoro Lopez, por la accion numero 59, dividences 119 y 120, 149 rs.

D. Pedra Jofre, por las acciones nimeros 29, 38, 77, 90, 190, media de la 80 y media de la 150, dividendos 119 y 120,

D. Isidoro Saez, per la accion número

189. dividendos 119 y 120, 140 rs.

D. Migue Traveria, por 14 accion mero 116, dividendos 118, 119 y 120,

D. Joaquin Arjona, por las acciones ou-meros 40, 41 y 12, dividendes 118, 119; 120 por 660 rs.

Madrid 10 de octubre de 1865, -Por acuerdo de la Junta directiva, el Secreta-rie, Anselmo Santa Coloma.—777.

EDITOR, D. JUAN ANTONIO GARCIA-

Imp. del mismo, calle del Almirante, num. MADRID: 1863.